

SEP



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA
DD/MM/AÑO

(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ**

NOMBRE DEL FONDO: **FONDO DE APOYO PARA REFORMAS ESTRUCTURALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES** EJERCICIO **2009**

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: **Proyecto para apoyar las reformas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para abatir pasivos contingentes derivados de pensiones y jubilaciones**

OBJETIVO GENERAL: **Disminuir el flujo de egresos de la Institucion para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el deficit actuarial**

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2009				MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2010		
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de Pensiones y prestaciones contingentes con la reduccion de la presion financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes	Reducir en el largo plazo hasta el 100% el Deficit Actuarial		\$ 25,594,000.00				\$ 25,594,000.00	0.00	
2									0.00	
3									0.00	
4									0.00	
5									0.00	
6									0.00	
7									0.00	
8									0.00	
9									0.00	
10									0.00	
11									0.00	
12									0.00	
13									0.00	
TOTAL				25,594,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,594,000.00	0.00

100.00% 0.00% 0.00% 0.00% 100.00% 0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No OFICIO: 500/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR PLANEACION

RECTOR

ORGANO INTERBNO DE CONTROL IES

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.